



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

ASUNTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

1. ASUNTOS POLICÍA LOCAL

1.1 INFORME POLICÍA LOCAL SOBRE DEFECACIÓN DE ANIMALES EN TRAVESÍA DE LOS JARDINES, 3. COMUNICANTE: JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SERRANO

TIPO DE INTERVENCIÓN:

ANIMALES - DEFECAR U ORINAR EN LA VÍA PÚBLICA

LUGAR:

TRAVESIA JARDINES 3

REQUERIMIENTO:

Se recibe llamada telefónica para hacer saber que la calle reseñada, está muy sucia a la vez que se quiere denunciar la continua presencia de perros sueltos en la misma.

RECURSOS:

Turno: Agentes: 9607 / Fecha/Hora Inicio: 01-08-2023/16:38 Fecha/Hora Fin: 01-08-2023/16:38

RESULTADO:

Personados en el lugar y entrevistados con el llamante, se comprueba la veracidad de lo manifestado a la vez que éste nos dice que no puede facilitar ninguna información sobre los propietarios de los animales. Se adjunta informe fotográfico.

1.2 INFORME POLICÍA LOCAL ANIMAL DOMÉSTICO INCUMPLIENDO ORDENANZA. DENUNCIADO: JESÚS MARÍN AGUILERA.

LUGAR: URBANIZACION LA HISPANIDAD

REQUERIMIENTO: Se recibe llamada telefónica de una trabajadora del servicio de limpieza del ayuntamiento de Olula del Río, la llamante denuncia que la calle estaba limpia y su vecino tiene nuevamente suelto el perro, que es habitual que los suelte y este deje sus excrementos en cualquier sitio.

RECURSOS:

Turno: Agentes: 9607 / Fecha/Hora Inicio: 01-08-2023/16:43 Fecha/Hora Fin: 01-08-2023/16:43

RESULTADO:

Comprobado lo expuesto por la llamante y una vez entrevistado con vecinos que confirman los hechos, se procede a denunciar los mismos y se trasladan al sr. Alcalde para su conocimiento y efectos oportunos.

IMPLICADO/S: JESUS MARIN AGUILERA

1.3 PARTE NUM. 579/2023- INFORME POLICIA LOCAL-CONTROL MERCADO SEMANAL- SOBRE STUD. PUESTO VENTA DE PATATAS DE FERIA EN EL MERCADO. -MARIA DOLORES ALCAZAR ALVAREZ.

RESULTADO:

Por parte del Agente encargado del control del mercado no hay inconveniente en conceder lo solicitado al disponerse de espacio suficiente para el montaje del puesto.

RECURSOS DESTINADOS:

Turno: Agentes: 9606 / Fecha/Hora Inicio: 07-09-2023/09:33 Fecha/Hora Fin: /

1.4 PARTE NUM. 577/2023- INFORME POLICIA LOCAL-PROPUESTA SEÑALIZACIÓN- EN C/ LA FRAGUA, 17- COLOCACIÓN DE PIVOTE.

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado		26/09/2023 15:13:35	
Observaciones		Página		1/17	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

REQUERIMIENTO: Solicitud de pivote algún obstáculo para que no le deterioren más la esquina de su fachada, sobre todo los camiones o vehículos grandes...

RESULTADO:

Por parte de los agentes lo único que ven eficaz para que los camiones no se acerquen tanto a la esquina y no la raspen o estropeen , sería poner un pivote.

1.5 MARIA SANCHEZ QUESADA, SOLICITA QUE LE PINTEN LA RAYA AMARILLA EN EL CONTRAVADO -COLONIA SAN JOSE. (DICE QUE YA LE COMUNICARON QUE ESTABA APROBADO PERO NO SE LO HAN PINTADO)

Solicitud de contravado 30/03/2023 Vado 0496
JGL 18/04/2023 aprobación vado
Notificación a Policía Local y Concejal de obras el 17/05/2023

Por otro lado, se notificó a la Policía Local que informara a los afectados en caso de contravados.

1.6 SOLICITUD ALTA VADO PATRICIA GÓMEZ TORRENTE EN AVDA. LEGIÓN ESPAÑOLA.

1.7 INFORME POLICÍA LOCAL SOBRE LA REALIZACIÓN DE OBRA EN C/SAN AGUSTÍN, 19.

1.8 Pendiente de informe de Policía Local sobre colindantes de contravado de Antonio Corral Pérez, Amador Tapia Esteban, 31, cochera da a calle Inmaculada. (Enviado el 28/07/23 a PL y no tenemos constancia de colindantes).

2. ASUNTOS OFICINA TÉCNICA.

2.1 GREDA CULTURA- REMITE DOCUMENTACIÓN PARA SOLUCIONAR SITUACIÓN EN EL CATASTRO (PARCELA Y METROS QUE DIERON PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES REFERIDOS). (EN GE OFICINA TÉCNICA).

La Sociedad **GREDA CULTURA, S.L.**, con CIF.- B04473963, domicilio fiscal y a efectos de notificación en Museo Casa Ibáñez, s/n de Olula del Río (Almería), y teléfono de contacto 607-37.40.78, tiene bien a **EXPONER:**

PRIMERO:

Que hemos recibido desde la Gerencia territorial de Catastro notificación de propuesta de resolución con acuerdo de alteración con número de expediente:00839812.04/12, vinculado a las referencias catastrales:

04069A002002690000 TF

04069A002002690001 YG

SEGUNDO:

Que en relación con la parcela de referencia catastral **04069A002002690000TF con una** dimensión de 20.250 m2 Greda Cultura s.l. cedió al Ayuntamiento de Olula del Río 2.500 m2. Por un error, se segregaron los 2.500 m2 en una zona equivocada. Con fecha 11 de febrero de

JGL 26-09-2023

2

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	26/09/2023 15:13:35
Observaciones		Página	2/17
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

2015 ante el Notario Antonio Lopera Perales se regulariza esta situación mediante escritura de segregación y permuta, quedando la parcela de 2.500 m2 donde actualmente está construido el edificio de referencia catastral **04069A002002690001YG**.a nombre del Ayuntamiento de Olula del Río. en base a ello,

SOLICITA:

Tenga por presentado este escrito y lo unan como alegación al EXPEDIENTE Nº 839812.4/22, así como les informamos que nos hemos reunido con el Ayuntamiento de Olula del Río para ponerles en conocimiento de esta situación y subsanen esta situación.

2.2 DISCIPLINA URBANÍSTICA CATALINA SÁNCHEZ URÁN. (INFORMES TÉCNICO Y JURÍDICO EN PORTAFIRMAS)

En OLULA DEL RIO, (ALMERÍA), siendo las 14:00 horas del día 27-07-2023, el/los Agentes con carné profesional: 9606 / 9603 hacen constar que han realizado la intervención que se detalla ocurrida en AVDA MAESTRO DE HUITAR :

REQUERIMIENTO:

Durante la realización del servicio se ha observado como en la zona de Huitar Menor, se está realizando una obra, consistente en un muro y una piscina dentro de un inmueble del que ya se había informado con el informe nº 247/2022.

RESULTADO:

Se informa a los servicios urbanísticos de este Ayuntamiento para su seguimiento y acciones posteriores.

2.3 INFORME POLICÍA LOCAL SOBRE LA REALIZACIÓN DE OBRA EN C/SAN AGUSTÍN, 19. (EN GE POLICIA LOCAL)

En OLULA DEL RIO, (ALMERIA), siendo las 18:17 horas del día 31-07-2023, el/los Agente/s con carné/s profesional/es: 9606 hace/n constar que han realizado la intervención que se detalla ocurrida en CALLE SAN AGUSTÍN 19 :

REQUERIMIENTO:

Obra...

RESULTADO: Se pone en conocimiento de éste Ayuntamiento la realización de obra en el mencionado domicilio.

2.4 INFORME NUEVA UBICACIÓN DEL CENTRO DE DIA. (ASESORAMIENTO PARA COMPROBAR QUE EL EDIFICIO SITO EN AVDA. PINTOR ANTONIO LOPEZ, CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA ALBERGAR LA NUEVA UBICACIÓN DEL CENTRO DE DIA)-DELEGACIÓN INCLUSIÓN SOCIAL. 2022/406940/1000-002/00001

2.5 ANTONIO FRANCO GARCIA, PROPIETARIO DE LAS FINCAS 4159 Y 4160, SITUADAS EN EL PAGO DE LA CAZADILLA- PARCELA 9 DEL POLIGONO 7.SOLICITA A ESTE AYUNTAMIENTO QUE PARALICE TODA CALASE DE OBRAS, MOVIMIENTOS O CUALQUIER ACTUACIÓN, SOBRE SUS FINCAS. 2022/406940/590-750/00001

JGL 26-09-2023

3

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	26/09/2023 15:13:35	
Observaciones		Página	3/17	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

2.6 ANTONIO GONZALEZ LIRIA, COMUNICA QUE LA VIVIENDA SITA EN C/ FEDERICO GARCIA LORCA, NUM. 33, COLINDANTE A LA SUYA, ESTA EN SITUACIÓN DE RUINA, CON PELIBRO DE DERRUMBE. SOLICITA SE TOMEN LAS MEDIAS OPORTUNAS. (ABRIR EXPTE EN GE OFICINA TÉCNICA)

INFORME TÉCNICO: Para poder realizar la Declaración de Ruina Técnica y Económica y la Declaración de Ruina

Inminente de la edificación es necesario visitar el interior del inmueble, o bien, que el propietario, con el conocimiento propio sobre el estado general de deterioro de la vivienda, solicite dicha Declaración de Ruina, ya que en calidad de titular puede tener los datos necesarios para establecer esta situación.

Es por ello que concluyo,

1.- Por la situación actual y, en base a lo previsto en el Planeamiento Municipal, por salubridad, seguridad y ornato, aparte de los daños causados a las fincas colindantes, **SE DEBE PROCEDER DE MANERA INMEDIATA A TOMAR MEDIDAS PARA EL APUNTAMIENTO Y REALIZAR LAS REPARACIONES NECESARIAS PARA EVITAR EL RIESGO DE CAIDA A LA VIA PUBLICA DE LA FACHADA Y SUS ELEMENTOS.**

2.- Se insta a la persona titular de la vivienda o a quien designe, para que se comunique con el Ayuntamiento, Área de Urbanismo, a fin de que se estudie si procede el inicio del procedimiento de DECLARACION DE RUINA POR EXPEDIENTE CONTRADICTORIO.

2.7 DECLARACIÓN RESPONSABLE-LICENCIA APERTURA- PIZZERIA SERRANO-MARINA LOPEZ CORTES.

2.8 MARINA LOPEZ CORTES, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN CON MESAS Y SILLAS EN VIA PÚBLICA- "PIZZERIA SERRANO" EN C/ ALMERIA, 7.

2.9 GESTAGUA INFORMA SOBRE LAS INCIDENCIAS TIPO C DE LA CALIDAD DEL AGUA DE OLULA DEL RIO. INCUMPLIMIENTO DE SULFATOS

Con la presente le remitimos la comunicación de la incidencia de tipo C, por la superación de los valores paramétricos de los parámetros indicadores de calidad, en la Zona de abastecimiento Olula del Río-Olula del Río; Red del Pueblo, tipo de análisis completo y su toma de confirmación, en ambas muestras se incumple en el parámetro Sulfatos, quedando fuera de lo que marca el RD3/2023.

El incumplimiento de los sulfatos, se debe a la calidad del agua del trasvase del Negratín que nos llega a la nueva ETAP Cerro Bolea. La empresa que gestiona el agua del trasvase es Aguas del Almanzora.

Parámetro	Método	Resultado	Normativa (VR)	Unidad
Triazofos*		< 0,010		µg/l
Trifluralina		< 0,010		µg/l
pH en Agua*	LA-1203.e153 (Electrometría)	8,33	[6,5 ; 9,5]	u. pH
Plomo	LA-1203.e55 (ICP-MS)	< 0,50	5	µg/l
Sabor*	SM 2160 B	1	3	NUS
Selenio	LA-1203.e55 (ICP-MS)	< 1,0	20	µg/l
Sodio	LA-1203.e55 (ICP-MS)	108	200	mg/l
Sulfatos	LA-1203.e56 (Cromatografía iónica)	321	250	mg/l
Trihalometanos	LA-1203.e57 (GC-MS)			
Bromodichlorometano		3,3		µg/l
Bromoclorometano		4,0		µg/l

JGL 26-09-2023

4

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	26/09/2023 15:13:35	
Observaciones		Página	4/17	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

2.10 PREVISIÓN DE ACTUACIONES DEL PRÓXIMO PLAN CUATRIENAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2024-2027 (PPOS 24-27). [2023/406940/710-625/00001]

Con el objeto de adelantar en la elaboración y ejecución del plan cuatrienal de obras y Servicios del cuatrienio 2024-2027, donde se define la inversión a realizar en los próximos cuatro años en aquellos municipios de la provincia que se adhieran al mismo, **se solicita a su Ayuntamiento que indique las obras que pretende realizar.**

El citado Plan cuatrienal, que será aprobado con el presupuesto del 2024, está aún sin determinar en la cuantía exacta, que podrá variar sensiblemente en función de los cambios poblacionales y de los recursos económicos que la Diputación asigne. Por este motivo, se usará como base para fijar el importe asignado a su municipio lo establecido para el cuatrienio 2020-2023, manteniendo el porcentaje de su aportación económica.

Dada la alarmante sequía que afecta prácticamente a toda la Península, y en especial al sur de España, como novedad en el presente plan cuatrienal 2024-27 **la Diputación de Almería priorizará y premiará económicamente a aquellos municipios que ejecuten obras tendentes a reducir las pérdidas y controlar el gasto de agua en las redes de abastecimiento.** Se determinará en las bases de ejecución la manera de llevar a cabo dicho apoyo económico a este tipo de obras, que será proporcional a la inversión realizada en dicha materia.

Condiciones

- Las actuaciones deberán estar relacionadas obligatoriamente con alguna de las **competencias municipales** de entre las establecidas en el artículo 25 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen Local, si bien se dará prioridad a las actuaciones necesarias para la prestación de alguno de los servicios mínimos obligatorios en función de la población del municipio, relacionados en el artículo 26 de dicha Ley.
- El importe mínimo de los proyectos no será inferior a 50.000 euros, pudiéndose agrupar más de una actuación de similar naturaleza en el mismo proyecto.
- El plazo para aportar dicha información se establece en 15 días hábiles desde la recepción del presente escrito.

2.11 SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INACTIVIDAD PROPIEDADES GOR, SOLUCIONES UNIFA... NAVE SITUADA EN AVDA. DE LA LEGIÓN ESPAÑOLA.

2.12 REMISIÓN DE ESCRITO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS SOBRE AUTORIZACIÓN CONSTRUCCIÓN proyecto "(A23-170) CONSOLIDACION LAMT "CLARIANACAL" SUBESTACION "FINES (A OT PARA SU INFORME).

ELECTRICIDAD PASTOR, S.L. ha solicitado autorización administrativa previa y de construcción del proyecto "(A23-170) CONSOLIDACION LAMT "CLARIANACAL" SUBESTACION "FINES" ENTRE APOYOS EXISTENTES A951986 Y A951938, PARA

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	26/09/2023 15:13:35
Observaciones		Página	5/17
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE LA ZONA, Sito Paraje Huita Menor, T.M de Olula del Río (Almería)".

Esta Delegación, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 127 y 131 del R.D. 1955/2000, de 1 de Diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, interesa que en un plazo de TREINTA DÍAS, presten su conformidad u oposición a la autorización solicitada ante esta Delegación, así como, establezcan los condicionados técnicos que consideren al citado proyecto.

A tales efectos se remite separata de proyecto (disponible durante tres meses) a través de la siguiente dirección:

<https://consigna.juntadeandalucia.es/bff40457980abfd5e6a27c96de16ba11>

2.13 DECLARACIÓN RESPONSABLE- LICENCIA APERTURA- ACTIVIDAD ECONÓMICA- JUAN CARLOS LOPEZ ARRIAGA. ACTIVIDAD: PELUQUERIA TERRY EN C/SANTIAGO 17.

2.14 DECLARACIÓN RESPONSABLE- LICENCIA APERTURA- MARIA LAURA ALONSO ALMRION- ACTIVIDAD EN : AVDA. PINTOR ANTONIO LOPEZ 23.

NO SÉ QUÉ ACTIVIDAD ES.

2.14 REQUERIMIENTO CERTIFICACIÓN FINAL, INFORME RELATIVO AL ESTADO AL ESTADO DE LA OBRA Y SU LIQUIDACIÓN- OBRA: MEJORAS REDES HIDRAULICAS EN OLULA DEL RIO. CONTRATISTA: MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS S.L.

INFORMES PARA LICENCIAS DE OBRA

OTROS INFORMES

- 1) INFORME TECNICO POR DAÑOS EN VIVIENDA DE LA CALLE EMILIO JIMENEZ Nº 5
- 2) LICENCIA DE PRIMERA OCUPACION DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL
- 3) DEVOLUCION DE AVAL DE OBRA MAYOR A NOMBRE DE PEDRO BLEDA
- 4) INFORME URBANISTICO DISCREPANCIAS DE PARCELAS EN AVDA ANDALUCIA SOLICITADO POR CRISTIAN MONTOYA
- 5) INFORME PARA CESION DE VIALES OLULA HILL'S
- 6) TRAMITACION DE CESION DE ACEQUIA EN POLIGONO 4 PARCELA 9015 PJE EL MARGEN
- 7) COMUNICACIÓN DE REGISTRO SOBRE PARCELAS EN CALLE PURCHENA, HAY DISCREPANCIAS CON LA REALIDAD.
- 8) APERTURA EXPEDIENTE DE RUINA CASA EN CALLE GRANADA.
- 9) INFORME DISCIPLINA URBANISTICA OBRAS EN PARCELA 158 DEL POLIGONO 10

JGL 26-09-2023

6

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	26/09/2023 15:13:35
Observaciones		Página	6/17
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

3.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y EXENCIONES/BONIFICACIONES IVTM.

3.1 PARTE NUM. 574/2023- INFORME POLICIA LOCAL- FIRME EN MAL ESTADO.- CAMINO DE LA SIERRA. - DAÑOS EN VEHÍCULO DE JOSE CASTAÑO RAMOS.

Que se persona en dependencias municipales la persona identificada arriba para manifestar que el día 30 de Julio tuvo un accidente con su vehículo cuando circulaba por el camino de la sierra en dirección al polígono industrial de esta localidad.

Que en el momento del accidente el pavimento se encontraba en mal estado, con un socavón en el cual se introdujo la rueda de su vehículo.

Que como consecuencia de dicho accidente su coche tuvo unos daños en la rueda delantera derecha.

Que esta policía tiene constancia de dicho accidente, el cual se produjo el 30 de Julio de 2023.

RECURSOS DESTINADOS:

Turno: Agentes: 5558 / Fecha/Hora Inicio: 05-09-2023/17:54 Fecha/Hora Fin: 05-09-2023/18:23

3.2 Solicitud de bonificación del 100% del IVTM, por tener más de 25 años:

- Purificación Pastor Pastor (Matrícula AL2072AD) OK 2024
- Juan Domingo López Mora (Matrícula AL2758AD) OK 2024
- María del Carmen Fernández Gilabert (Matrícula M5829OZ) OK 2024
- Juan Fernández Moreno (Matrícula AL4110M) OK 2024
- Manuel Domene Díaz (Matrícula CR6324W) OK 2024
- Pedro Javier Reche Galera (Matrícula AB9549S) OK 2024
- María Sánchez Quesada (Matrícula C6092BKF) OK 2024

3.3 Solicitud exención IVTM al tener reconocido el titular del vehículo una discapacidad del 33% o superior:

- Julián Pardillo Alonso (Matrícula 9249GPD) OK 2024
- Antonio Valdés Tapia (Matrícula 1689FHM) OK 2024
- Ana Medina Pérez (Matrícula 0218HKH) OK 2024
- José Torres Garre (Matrícula 8089CSC) OK 2024

4.- SUBVENCIONES, CONVENIOS Y CONTRATOS

4.1 RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS SOBRE LA DECLARACIÓN DE USO DEPORTIVO DEL SENDERO DENOMINADO PR-A 488 LOS TESOROS DE OLULA DEL RÍO

4.2 PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y F.P. DE ALMERÍA DE

JGL 26-09-2023

7

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	26/09/2023 15:13:35	
Observaciones		Página	7/17	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR, ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO INMIGRANTE PARA EL CURSO 2023/2024. IMPORTE: 2.0000,00 €.

- Contratación y/o ayuda a la contratación de personal técnico.
- Actuaciones para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar dentro del curso escolar 2023/24.

4.3 SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO PROTECCIÓN CIVIL 2023

Con fecha 12/09/2023 ha sido publicada Resolución definitiva de subvención destinadas al mantenimiento de las Agrupaciones Locales del Voluntariado de Protección Civil, concediéndose a este Ayuntamiento el importe de 1.014,10 €.

Se remite aceptación expresa de la subvención con fecha 15/09/2023.

4.4 SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO RADIO MUNICIPAL 2023

Con fecha 12/09/2023 se concede provisionalmente subvención para el mantenimiento de la radio municipal por importe de 2.700,00 €.

El 19/09/2023 se remite el formulario Anexo II aceptándose la subvención propuesta.

4.5 SUBVENCIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DESTINADAS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y TRABAJADORAS OCUPADAS.

Tras conversación con Miguel Torregrosa y el Alcalde se decide no solicitar la subvención, al tener solamente un centro acreditado (Casa de la Juventud-Guadalinfo) y participar en su lugar en los Programas de Formación y Empleo. El plazo expiró el 15/09/2023.

4.6 SUBVENCIÓN PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Con fecha 20/09/2023 se ha solicitado subvención para participar en los Programas de Formación y Empleo.

A modo de resumen, el proyecto se denomina "Olula del Río WEB II" y está destinado al colectivo específico de mayores de 45 años. Se pretende la contratación de 15 alumnos, un docente y una persona que actúe como personal de apoyo administrativo.

Las especialidades solicitadas son el certificado de profesionalidad IFCD0110 "Confección y publicación de páginas web" y el programa formativo IFCD43 "Desarrollo de proyectos de comercio electrónico con WooCommerce y PrestaShop".

NOTA: Las instalaciones del Centro Guadalinfo son las que están acreditadas para poder impartir la formación. Por tanto, se deben iniciar los trámites para coordinar las actuaciones con la actividad del propio Centro, en el caso de que la subvención fuese concedida.

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	26/09/2023 15:13:35	
Observaciones		Página	8/17	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

4.7 RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA POR LA QUE SE DECLARA INADMISIBLE LA ACTUACIÓN OBJETO DEL EXPEDIENTE AV-04-2019-086, CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO AL AMPARO DEL PLAN DE MEJORA DE CAMINOS RURALES DE ANDALUCÍA (PLAN ITINERE), EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022 (OPERACIÓN 4.3.2.).

4.8 DECLARAR INADMISIBLE la actuación a llevar a cabo en el **AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO**, en el expediente **AV-04-2019-086**, para el **“Proyecto de mejora del Camino Las Viñas”** del Término Municipal citado de Almería, incluida mediante Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de mayo de 2022, en la relación complementaria de actuaciones directas objeto del Plan de Mejora de Caminos Rurales (Plan Itinere), con un presupuesto definitivo de 133.053,31 euros.

4.9 PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN DE LA MODALIDAD PRESENCIAL DE CURSOS DE FORMACIÓN SE HA DE DISPONER DE ALGUNOS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE SE ESPECIFICAN. NOS INTERESA, POR MENOR COSTE Y FACILIDAD, LA ELABORACIÓN DE UNA “CARTA DE SERVICIOS” O “CARTAS DE COMPROMISOS” SIEMPRE QUE SE BASEN EN LA NORMA UNE 93200 Y ANTES DEL INICIO DE LA ACCIÓN FORMATIVA A IMPARTIR.

5. SERVICIOS SOCIALES.

5.1 DOSSIER DE TALLERES DE ARTE PARA EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2023-2024.-EVA MARIA URAN ANGULO.

5.2 REMISIÓN INFORME DE LA SITUACIÓN DE RIESGO DE MARIANA SERRANO GÓMEZ,

Comunicamos la imposibilidad de intervención social con esta mujer, debido a que rechaza cualquier orientación que se le ofrece, no atiende a recomendaciones y manifiesta actitudes violentas a las profesionales que hemos intervenido para promover su mejoría. A esta dificultad se le suma que sigue empadronada en Almería y que no tiene expectativas de hacerlo en Olula del Río.

Debido a esta descompensación mental, no toma su medicación y su nula implicación, y ante la agresión física realizada por ella a una señora de este municipio.

(.../...)

Teniendo en cuenta la situación descrita, valoramos necesario que ante la existencia de algún episodio disruptivo protagonizado por esta mujer, que ponga en riesgo su persona o personas de su entorno, es recomendable que los profesionales que intervengan, puedan realizar llamada o acompañamiento al Centro de Salud y soliciten la valoración por parte de su médico de cabecera y en el caso que este profesional no estuviera, el médico que se encuentre de guardia, para proceder a su ingreso involuntario en la Unidad de Agudos de Salud Mental del hospital.”

JGL 26-09-2023

9

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	26/09/2023 15:13:35	
Observaciones		Página	9/17	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

6- PERSONAL AYTO.

6.1 SOLICITUD DE EXCEDENCIA VOLUNTARIA DE 2 AÑOS, CON OPCIÓN A SEGUIR AMPLIANDO EL PERIODO DE LA MISMA HASTA EL TIEMPO MÁXIMO DISPONIBLE LEGALMENTE.-LUIS GARRE LOPEZ. [2023/406940/900-003/00004]

INFORME DEL JEFE DE LA POLICÍA LOCAL

RESULTADO:

Visto el requerimiento del Sr. Alcalde junto con el escrito del solicitante, el Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Olula del Río, EXPONE:

PRIMERO: Que es un derecho legal que le corresponde como funcionario público del ayuntamiento de Olula Del Río.

SEGUNDO: En referencia a las necesidades del servicio, le comunico como Alcalde del ayuntamiento de Olula del Río y máxima autoridad del mismo, que conoce perfectamente todas las necesidades del servicio y la falta de medios humanos de esta Policía Local, la plantilla se quedará con cuatro agentes.

Que las necesidades de servicio son máximas, que los medios humanos y materiales son insuficientes, que la necesidades de esta plantilla son evidentes y que es necesario, como mínimo, doblar el número de agentes en activo.

Que como Jefe del Cuerpo de la Policía Local, le comunico nuevamente que esas son las necesidades mínimas, no importando el nombre del agente, es decir, si uno se va (tiene todo el derecho a mejorar su situación) se debería cubrir esa plaza.

Por todo lo expuesto, le INFORMO:

- Que como Jefe de la Policía Local de Olula no encuentra impedimento alguno para que se le conceda al Agente 9604 lo solicitado dentro de los preceptos legales que afectan y aplican al funcionariado.

7- OTROS ASUNTOS.

7.1 INFORME SOBRE LA ILUMINACIÓN ESPACIO ESCÉNICO.

A fecha del **28/07/2023** tras reiteradas peticiones, se ha procedido a la **devolución** de la consola para el control de luces **prestada** el 09/03/2023 por la empresa "SPACE SOUND" de Baza.

A fecha 01/08/2023 **No existe disponibilidad** de **usar la iluminación de escenario**.

1. **No se dispone de mesa de luces.**
2. Solo funcionan **4 focos** frontales y las luces de sala en **ambos laterales (sin una mesa de luces no se pueden encender)**
3. Debido al periodo vacacional de las empresas y la falta de suministros, **existe la posibilidad de NO poder usar controles de iluminación para las primeras semanas de septiembre.**

7.2 MATERIAL PARA REPARAR URGENTE- INFORME DEFICIENCIAS TÉCNICAS - JOSE MARIA CORTES.

JGL 26-09-2023

10

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	26/09/2023 15:13:35	
Observaciones		Página	10/17	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

7.3 ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE POLICÍAS LOCALES DE ANDALUCÍA

7.4 GESTAGUA OLULA DEL RIO INFORMA SOBRE LA CONCESION DE EL AGUA EN ALTA DEL PANTANO DE AGUAS DEL ALMANZORA

7.5 COMUNICACION CONCEJAL D. MIGUEL TORREGROSA MARTINEZ DONACION CUADRO ARTISTA ROSA CHACON MARTOS CON MOTIVO DE LA FERIA Y FIESTAS

8- FACTURAS, CERTIFICACIONES DE OBRAS Y OTROS GASTOS DEL AYUNTAMIENTO.

8.1 PRESUPUESTO PROTECCIÓN DE DATOS. (PROYECTO PARA LA PRESTACIÓN ANUAL DE SERVICIOS DE: ACTUALIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y ADECUACIÓN CONTINUA- GRUPO GM CONSULTORIA EMPRESARIAL.

PRESUPUESTO.

EL PRESUPUESTO ANUAL PARA EJERCICIO 2023/2024, PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN, ASESORAMIENTO, FORMACION Y ADECUACIÓN CONTINUA AL RGPD 679/2016 (UE) Y A LOPDGDD DE 3/2018, DEL AYTO. ASCENDE A LA CANTIDAD DE:

1.487,00.-€ más IVA

Almería a, 3 de agosto de 2023

8.2 REQUERIMIENTO ABONO AL AYTO FINES APORTACIÓN CANON DEPURACIÓN EJERCICIO 2021

Escrito Ayuntamiento de Fines:<<Adjunto remito copia de los talones de cargo remitidos por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio correspondiente al Canon del Vertido de la Depuradora mancomunada entre los Ayuntamientos de Fines, Macael y Olula del Río, años 2020 y 2021. Según acuerdo entre los tres ayuntamientos, todos los gastos que ocasionara el Ayuntamiento de la mencionada Depuradora serían financiados con un 20% por parte del Ayuntamiento de Fines, un 40% por el Ayuntamiento de Macael y otro 40% por el Ayuntamiento de Olula del Río. >>

(El canon de depuración correspondiente a 2020 se abonó en 2022 por 4.954,83 €.)
El canon de depuración correspondiente a 2021 importa 5.155,02 €)

8.3 ESCRITO JUNTA DE ANDALUÍA AVISANDO DEL INCUMPLIMIENTO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE LOS DOS

JGL 26-09-2023

11

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	26/09/2023 15:13:35
Observaciones		Página	11/17
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

TRIMESTRES PASADOS, SIENDO EL DATO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023 DE 66,43 DÍAS.

Al objeto de cumplir el principio de sostenibilidad financiera consagrado en el artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), se observa que esa Entidad Local ha incumplido el periodo medio de pago a proveedores (en adelante PMP) durante los dos trimestres pasados, siendo el dato del segundo trimestre de 2023 de 66,43 días.

Por ello, en virtud de los principios de lealtad institucional y colaboración regulados en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas, se les solicita información sobre si su entidad local se halla en la actualidad sujeta a alguna medida correctiva en aras de garantizar que su PMP vuelva a los límites legalmente previstos, debiendo informar además de las causas que motivan tal incumplimiento. Esta documentación deberá ser remitida a la mayor brevedad posible. En este sentido, se les recuerda que para aquellas entidades locales que no aporten información respecto a los requerimientos que en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera les formule el órgano de tutela financiera, puede resultar de aplicación el procedimiento de retención del pago trimestral de la PATRICA previsto en la Disposición Adicional tercera de la Ley 6/2010, de Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A efectos de la remisión de la documentación solicitada, ésta deberá hacerse preferentemente a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR), o a través del Sistema de Presentación Electrónica General de la Junta de Andalucía. Al mismo tiempo, se recuerda la obligación de notificar en plazo al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

8.4 GESTAGUA REMITE ESTUDIO DE COSTE DEL SERVICIO 2024 Y ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS PARA EL AÑO 2024.

JGL 26-09-2023

12

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	26/09/2023 15:13:35
Observaciones		Página	12/17
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

$$Kt= 0,39 \frac{Mt}{Mo} + 0,20 \frac{Et}{Eo} + 0,16 \frac{Tt}{To} + 0,25 \frac{Qt}{Qo}$$

Mt	Salario G.P.2 Nivel A Total Anual	2023	20.037,79
Mo	Salario G.P.2 Nivel A Total Anual	2021	19.166,67
Et	Índice de Precios Industriales electricidad mes 4	2023	162,807
Eo	Índice de Precios Industriales electricidad mes 8	2021	196,652
Tt	Precio metro lineal tubería de Fundición 80 SJ C40	2023	37,51
To	Precio metro lineal tubería de Fundición 80 SJ C40	2021	26,24
Qt	Precio compra de agua un metro cúbico año 2022 Real	2023	0,5883065
Qo	Precio compra de agua un metro cúbico año	2021	0,4053531

$$Kt= 0,39 \frac{20038}{19167} + 0,20 \frac{162,807}{196,652} + 0,16 \frac{37,51}{26,24} + 0,25 \frac{0,5883065}{0,4053531}$$

$$Kt= 1,1649$$

8.5 GESTAGUA COMUNICA EL IMPORTE PENDIENTE DE PAGO DEL CANON DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA 2º SEMESTRE 2015 Y 1º,2º SEMESTRE 2016 (SE ADJUNTA FACTURA).

8.6 PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN REFERENTE A SISTEMA DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA OKO PACIFIC INSTALADO EN PRUEBAS EN EL CENTRO DE DÍA. DESINFECCIÓN POR OZONO. TOTAL: 2.165,90 €

8.7 SOLICITUD FRACCIONAMIENTO DE LICENCIA DE OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA DE ALMANZORA GRUPO HOST, S.L. REFERENTE AL AÑO 2023 (ALEXANDRA COFFEE)-ANTONIO RAMOS SANCHEZ. (1.600,00 €)

SE SOLICITA FRACCIONAMIENTO DEL PAGO DE LA LICENCIA DE TERRAZA CON Nº. AUTORIZACION: 2023-0012 EN 6 PAGOS DE 266.67 EUROS CADA CUOTA.

8.8 CRISTINA MUÑOZ GARCIA, SOLICITA FRACCIONAR EL PAGO POR OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA DEL 2023- KIOSCO REYES (450,00 €)

8.9 INFORME COMPLEMENTARIO UAM. RECURSO DE REPOSICIÓN FORMULADO CONTRA PROVIDENCIA DE APREMIO POR Dª. MARÍA GONZÁLEZ MASEGOSA. (LIQUIDACIÓN DE PLUSVALÍA RELACIONADA CON EL RECURSO

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	26/09/2023 15:13:35	
Observaciones		Página	13/17	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 140/2018; RECURSO DE APELACIÓN N.º 1340/2021; Y RECURSO DE CASACIÓN N.º 1474/2022). JGL 06/07/2023
2021/406940/710-510/00001

Teniendo en cuenta los antecedentes de hecho indicados, se puede concluir que, procede desestimar el recurso de reposición registrado de entrada en el Ayuntamiento de Olula del Río en fecha 26 de junio de 2.023 formulado por D^a. María González Masegosa, de conformidad con lo dispuesto en los fundamentos jurídicos del presente informe.

Tal es el parecer de la letrada que suscribe, no obstante, la Corporación municipal, con su superior criterio, resolverá lo que estime más procedente

8.10 LIQUIDACIÓN MÁRMOLES SAGOLI. SOLICITA REINTEGRO DE CANTIDAD RETENIDA POR DIPUTACIÓN PARA EL PAGO DE IBI. 2.340,46 EUROS

8.11 SOLICITUD BONIFICACIÓN IBI JOSÉ VALDÉS TIJERAS POR INSTALACIÓN DE SISTEMAS PARA EL APROVECHAMIENTO ELÉCTRICO PARA AUTOCONSUMO.

En su solicitud dice que José Valdés Tijeras, con DNI ****069**, cumple los requisitos exigidos en la Ordenanza fiscal sobre la bonificación del Impuesto de Bienes Inmuebles por instalación de sistemas para el aprovechamiento eléctrico de la energía solar para autoconsumo.

INFORMES TÉCNICO Y DE INTERVENCIÓN PARA VER SI CUMPLE ORDENANZA.

8.11 BIS BONIFICACIÓN IMPUESTO BIENES INMUEBLES-MANUEL MATEOS PALACIOS- LIDERA COMERCIALIZADORA ENERGIA S.L.

INFORMES TÉCNICO Y DE INTERVENCIÓN PARA VER SI CUMPLE ORDENANZA.

8.12 DISCREPANCIAS LIQUIDACIÓN AYUDA A DOMICILIO AÑO 2021. (GE Tesorería)

Se presenta por la Diputación Provincial la **liquidación del Servicio de Ayuda a domicilio año 2021**. Existen discrepancias porque hay usuarios a los que no se les ha cobrado su aportación por parte del Ayuntamiento porque la Diputación no nos ha comunicado el importe correspondiente. **Importe: 14.970,13 €.**

8.13 BELÉN LOZANO DÍAZ SOLICITA DEVOLUCIÓN DE INGRESO ESCUELA DE VERANO POR 10,00 € DE CLAUDIA SÁNCHEZ LOZANO. (Que informe Técnico de Deportes).

8.14 SOLICITUD ARREGLO NICHOS ISRAEL SIGLER.

8.15 DAR CUENTA DE DIVERSOS GASTOS. (cifras en euros):

JGL 26-09-2023

14

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	26/09/2023 15:13:35	
Observaciones		Página	14/17	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

GASTOS CAMPUS BALONMANO

Nombre Ter.	Tercero	Documento	Fecha Doc.	Texto Libre	Importe
AUTOCARES BONACHELA SL	B04297453	161	31/07/2023	DESPLAZAMIENTOS CAMPUS BALONMANO	1.720,00
SANCHEZ ORTIZ, CARLOS JAVIER	45599243H	A/9	01/08/2023	MENUS CAMPUS BALONMANO	1.200,00
					2.920,00

GASTOS FIESTAS LA CRUZ DE HUITAR

Nombre Ter.	Tercero	Documento	Fecha Doc.	Texto Libre	Importe
OLUKARPA EVENTOS SL	B04870846	118	08/05/2023	ALQUILER DE CARPA Y JAIMA EN LA CRUZ DE HUITAR	968,00
ASOCIACION CULTURAL CARMEN MARIA Y SU ACORDEON	G04816583	6	08/05/2023	ACTUACION MUSICAL EN LA CRUZ DE MAYO EN HUITAR EL 7-5-23	550,00
SANCHEZ ALONSO JOSE ANTONIO	75233806R	44	08/05/2023	ACTUACION MUSICA EN CRUCES DE MAYO EN HUITAR EL 6-5-23	935,00
AGAPITO MARTINEZ VICTOR	45712958K	34	19/05/2023	CLAVELES PARA FIESTAS DE LA CRUZ EN HUITAR	475,20
CINTAS PEREZ MARIA JOSE	45599356Q	23	08/08/2023	COMIDA PARA FIESTAS DE LA CRUZ EN HUITAR	940,50
					3.868,70

GASTOS FIESTAS DE LA NORIA

Nombre Ter.	Tercero	Documento	Fecha Doc.	Texto Libre	Importe
ASOC. VECINOS DE LA NORIA	G04641437		04/07/2023	SUBVENCION ASOCIACION VECINOS DE LA NORIA. CONVIVENCIA	1.000,00
ORTIZ MARTINEZ JAVIER	45596856T	2	08/07/2023	ACTUACION RUMBA KIMBAO EN COVIVENCIA VECINOS DE LA NORIA	968,00
ASOC. CRISTO DE LAS AGUAS		FE23-008	11/07/2023	ACTUACION DJ ASOCIACION EN BARRO LA NORIA	250,00

JGL 26-09-2023

15

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	26/09/2023 15:13:35
Observaciones		Página	15/17
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

RESINA OLLER, MANUEL	76147688R	4-23	08/08/2023	CASTILLO HINCHABLE PARA FIESTAS DE LA NORIA	605,00
ANTONIO FCO. SANCHEZ	27251368W	23	21/08/2023	12 DOCENAS DE COHETES FIESTAS DE LA NORIA	290,40
ASOC. VECINOS DE LA NORIA	G04641437				3.113,40

GASTOS FIESTAS VIRGEN DEL CARMEN

Nombre Ter.	Tercero	Documento	Fecha Doc.	Texto Libre	Importe
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	2300004701	17/07/2023	PRODUCTOS PARA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN	257,99
ORTIZ MARTINEZ JAVIER	45596856T	3	15/07/2023	ACTUACION RUMBA KIMBAO EN FIESTAS VIRGEN CARMEN	968,00
MARIANA VENTEO SANCHEZ	27516317Z	43	16/07/2023	PRODUCTOS PARA FIESTAS VIRGEN CARMEN	477,00
AGAPITO MARTINEZ VICTOR	45712958K	52	25/07/2023	GLADIOLOS FIESTAS VIRGEN CARMEN	33,00
ANTONIO FCO. SANCHEZ	27251368W	23	21/08/2023	13 DOCENAS DE COHETES PROCESION VIRGEN DEL CARMEN	314,60
					2.050,59

GASTOS TOMA POSESIÓN

Nombre Ter.	Tercero	Documento	Fecha Doc.	Texto Libre	Importe
GARCIA HERNANDEZ FRANCISCO	23245189D	16/23	19/06/2023	PRODUCTOS PARA TOMA POSESION 2023	177,70
TORRES DIAZ CONSUELO	34852770L	8677/2023T11	16/06/2023	PRODUCTOS PARA TOMA DE POSESION 2023	360,50
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	2300003941	19/06/2023	BEBIDAS PARA TOMA DE POSESION 2023	1.368,29
OLUKARPA EVENTOS SL	B04870846	181	21/06/2023	ALQUILER MESAS REDONDAS PARA TOMA DE POSESION	484,00

JGL 26-09-2023

16

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	26/09/2023 15:13:35
Observaciones		Página	16/17
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

SUPER OLULA S.L.	B04750832	116/2023FAC	24/06/2023	PRODUCTOS PARA TOMA DE POSESION	81,67
TORRES GARRE JOSE	40504760N	50	13/06/2023	PRODUCTOS PARA TOMA DE POSESION	382,37
ABARCA RUBIO RAMON	75223893R	184	17/06/2023	PRODUCTOS PARA TOMA DE POSESION NUEVA LEGISLATURA	220,00
MARIANA VENTEO SANCHEZ	27516317Z	42	17/06/2023	SERVICIO DE CATERING Y PRODUCTOS PARA TOMA POSESION NUEVA LEGISLATURA	1.900,00
GARCIA PEREZ RAFAEL	27488988D	BIS	19/06/2023	BOCADILLOS Y SALADITOS PARA TOMA POSESION NUEVA LEGISLATURA	580,00
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	62/2023	07/07/2023	PRODUCTOS PARA TOMA POSESION NUEVA LEGISLATURA	202,18
SOBRINO HERNANDEZ JORGE	75227763F	A/29	11/07/2023	MATERIAL DEPORTIVO COLABORACION EN INVESTIDURA DEL 17-9-2023 PARA GINES MARTINEZ FERNANDEZ	80,00
					5.836,71

En Olula del Río a 26 de septiembre de 2023

EL INTERVENTOR

Fdo. Jesús Martínez Domene

JGL 26-09-2023

17

Código Seguro De Verificación	onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	26/09/2023 15:13:35
Observaciones		Página	17/17
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/onh8F3Kw0CPfAJXpLT9kTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

